

ORGANIZA:



SEMANA DE LA
EDUCACIÓN



MADRID

27 - 31

Marzo

2019

Edición

27ª

LINEA IFEMA

LLAMADAS DESDE ESPAÑA
INFOIFEMA 902 22 15 15
LLAMADAS INTERNACIONALES (34) 91 722 30 00

IFEMA Feria de Madrid
Avda. del Partenón, 5
28042 Madrid
España

aula@ifema.es

C.I.F. Q-2873018-B

aula.ifema.es

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO ESCOLAR DE MICROCUENTOS SOBRE LA CONVIVENCIA

CONVIVIR NO ES UN CUENTO

El profesor orientará a sus alumnos en la realización del Microcuento sobre la Convivencia. – “Convivir no es un cuento”. Cada trabajo debe ser individual, de una misma clase pueden presentar su trabajo varios alumnos, siempre de la mano de un profesor.

Los Microcuentos deben ser de una duración máxima de 2 minutos y estarán en formato MP3 o waw.

El concurso escolar de Microcuentos narrados es una actividad estratégica de la Semana de la Educación, que trata de reconocer la creatividad en la escuela, fomentando una actividad colaborativa que involucre al profesor, alumno y Centro Escolar.

ASEPROCE, Asociación Española de Promotores de Cursos en el Extranjero patrocina este concurso con un viaje de estudios a Irlanda. Información del premio en aula.ifema.es

El Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa, AULA, tiene lugar en el recinto ferial de IFEMA, Feria de Madrid. Este evento ofrece el conjunto más completo y actual de propuestas, sistemas y servicios en materia de formación.

En esta feria dirigida a estudiantes y profesionales de la enseñanza se puede encontrar, entre otros contenidos, las últimas titulaciones universitarias y estudios superiores, formación de master y postgrado, e-learning, idiomas y estudios en el extranjero, servicios de orientación para la búsqueda del primer puesto de trabajo, o propuestas institucionales de formación y empleo. Paralelamente, se celebra un programa de conferencias, talleres y actividades divulgativas y participativas, acerca de las cuestiones más relevantes y novedosas en el sector de la educación y el primer empleo.

1. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Podrán participar en este concurso alumnos tutelados por un profesor que sean estudiantes de 4º ESO, Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio en un centro educativo de cualquier Comunidad Autónoma de España.

2. FORMA DE PARTICIPACIÓN

Las inscripciones de los alumnos vendrán avaladas y tuteladas por un profesor del centro educativo quien se hace responsable de la gestión de la participación de los alumnos y de obtener el consentimiento de los padres o tutores de los participantes. La inscripción al concurso, por tanto, ha de realizarla el Centro Educativo, con indicación del profesor, coordinador del trabajo, el nombre del alumno autor del trabajo y del tutor legal. Los participantes presentarán sus trabajos de forma individual, aunque coordinados por un profesor del Centro Educativo. Los participantes presentarán un máximo de un microcuento por alumno. La presentación al concurso significa la aceptación de lo estipulado en las presentes bases

Se podrá concursar a través de la página web cumplimentado el formulario de inscripción aula.ifema.es, en los plazos establecidos incluyendo el formulario de autorización tutores para la participación de menores enviar la carta firmada de cesión de derechos. Los finalistas obtendrán un reconocimiento por parte de AULA, Salón Internacional del Estudiante y de la oferta Educativa, y un certificado de participación a todos aquellos interesados que así lo soliciten.

IFEMA - SEMANA DE LA EDUCACIÓN podrá comunicar en sus redes sociales los nombres de los colegios que vayan incorporándose al concurso.

4.-SE VALORARÁ La idea que subyace en el trabajo • Creatividad • Presentación de las ideas • El mensaje.

5.-DIFUSIÓN Todas las obras presentadas serán difundidas en la página web aula.ifema.es. y en un apartado especial en Facebook de AULA. La Organización del Concurso podrá seleccionar algunas de las obras presentadas para su inclusión en la página web del salón y durante la celebración de AULA 2019 y en su marco.

6.-PLAGIO No está admitida la presentación de copias de obra ajena, a salvo de las acciones que pudiera presentar el titular de los derechos, se descalificará el citado trabajo, retirándose el premio y lo que conlleva, en caso de haberse concedido.

7.-CALENDARIO

Plazo de envío de trabajos: hasta el 5 de marzo de 2019

Fallo del jurado: 18 de marzo de 2019

Comunicación al ganador del premio: 19 de marzo de 2019

Entrega del premio: sábado 30 de marzo de 2019, en AULA, situado en el pabellón 5 de IFEMA-Feria de Madrid.

La no presencia en el acto de entrega del premio, dará paso a la pérdida del mismo y será sustituido por los suplentes designados por el jurado. El premio podrá ser recogido por el autor/a o por la persona que le represente si previamente lo ha comunicado a la organización

8.-PREMIO El premio será otorgado por ASEPROCE, Asociación Española de Promotores de Cursos en el Extranjero, y consistirá en un curso de verano en Dublín (Irlanda) para el alumno ganador e incluirá las siguientes prestaciones:

CURSO DE INGLÉS EN IRLANDA

- 2 SEMANAS
- FECHAS PRIMERA QUINCENA DE JULIO
- INGLÉS GENERAL. 15 sesiones semanales
- 5 TARDES SEMANALES CON ACTIVIDADES
- EXCURSIÓN de día completo
- ALOJAMIENTO EN FAMILIA ANFITRIONA, en régimen de pensión completa
- PROFESORADO nativo
- LIBROS DE TEXTO y material incluido
- BILLETE DE IDA Y VUELTA. Salida desde Madrid
- TRASLADO desde el aeropuerto y viceversa
- ASISTENCIA 24 H. Monitor bilingüe viaje y estancia
- SEGURO MULTIASISTENCIA

ASEPROCE, Asociación Española de Promotores de Cursos en el Extranjero, como patrocinador del premio será quién se responsabilice de la entrega del premio así como de todas las obligaciones fiscales inherentes al mismo en cuanto a retenciones de IRPF etc..., por lo que IFEMA queda relevada de cualquier responsabilidad a este efecto, ni será responsable de ningún daño de cualquier naturaleza, directo o indirecto, que pueda sufrir el ganador del concurso durante el disfrute de su premio. El premio lo fallará el Jurado que será constituido por expertos designados por IFEMA/AULA y su decisión será inapelable. El Jurado seleccionará un primer premio para el microcuento narrado de AULA 2019. El premio será personal e intransferible y en ningún caso podrá ser objeto de cambio, cesión, transmisión alguna o pago en metálico. Adicionalmente al microcuento ganador, se seleccionarán dos microcuentos en calidad de reserva, para el caso de que el primer ganador, o bien el segundo, no se presentaran o no aceptaran el premio. Los premiados como reserva serán contactados por la Organización, por medio de los datos incluidos en la inscripción y se comunicarán igualmente en la web de www.aula.ifema.es

El premio quedará declarado desierto si ninguno de los premiados aceptara el premio. La organización se reserva la facultad de cancelar o suspender el concurso modificar las presentes bases, incluso cambiar el premio por otro de valor similar por causas de fuerza mayor y/o ajenas a su voluntad. IFEMA/AULA podrá realizar una selección de los trabajos presentados a concurso, y subirlos a la página web del salón.

IFEMA/AULA, otorgará un diploma acreditativo del premio tanto para el alumno como para el Centro Escolar al que pertenece. El Colegio al que pertenezca el ganador del concurso podrá hacer uso del distintivo que reconoce el premio otorgado a su alumno/a. En relación con los finalistas, obtendrán un reconocimiento por parte de AULA, y un certificado de participación a todos aquellos interesados que así lo soliciten. Los autores ceden a la Organización, el derecho editorial de reproducción, distribución, transformación y comunicación pública.

9.-COMUNICACIÓN Y ENTREGA DEL PREMIO Durante la celebración de AULA 2019 se celebrará una ceremonia de entrega de premios a la que deberá asistir el alumno y los tutores legales, y podrá acompañar el profesor tutor del trabajo, en este acto se hará entrega del bono canjeable del premio, previa identificación de ambos con DNI. Para recoger el premio se deberá presentar el ganador con el bono canjeable en ASEPROCE, Asociación Española de Promotores de Cursos en el Extranjero, acompañado de su tutor legal, en el supuesto de que fuese menor de edad, debiendo firmar ambos el documento de aceptación del premio.

10.-CONDICIONES GENERALES Mediante el pago del premio IFEMA adquiere el microcuento ganador y el autor premiado le otorga la propiedad en exclusiva de todos los derechos de propiedad intelectual inherentes a la obra premiada, y podrá libremente proceder a cualquier forma de explotación del mismo tales como reproducción, distribución, comunicación pública o transformación, teniendo derecho a expresar la obra por cualquier medio o soporte.

Las presentes bases estarán publicadas en las web de aula.ifema.es y del patrocinador del premio ASEPROCE aseproece.org y en las redes sociales de AULA, Salón Internacional del Estudiante y la Oferta Educativa.

Envío de los trabajos

Los trabajos deben remitirse a la dirección de correo electrónico que se publicará en la web del salón aula.ifema.es